

Número 25



Boletín Electrónico del Colegio de Profesionales en Enfermería Del Sur de la Provincia de Santa Fe

Boletín Informativo N° 25
Octubre 2011

Sumario:

Mensaje Editorial
Actualización
Sabías que...?
Artículo de Fondo
Noticolegio

MENSAJE EDITORIAL

Estimados Colegas:

Estamos llegando a Ustedes con el BOLETIN N° 25 correspondiente al mes de octubre 2011. Destacamos una vez más, las actividades que desarrollaron nuestros Colegas de las distintas Unidades de Cuidados Intensivos Neonatales, con motivo de haberse celebrado la SEMANA DEL RECIÉN NACIDO PREMATURO, del 2 al 7 del corriente mes. Los invitamos a compartir el video realizado por el personal de la Unidad de Neonatología del Hospital Centenario, clickeando al final del artículo de fondo.

También hallaran en el BOLETÍN, información concerniente sobre “Medidas de Prevención y Concientización del cáncer de mama”, proporcionadas por la Asociación de Lucha contra el Cáncer, de la ciudad de Casilda, a quién agradecemos su valioso aporte.

Esta Sub Comisión redactora del BOLETÍN quiere destacar los numerosos comentarios sobre este medio de comunicación del Colegio, realizado en Facebook en relación a la emisión aniversario (N° 24) y felicitamos a la ganadora del libro “Matemática para Enfermeros”, la colega Melisa Castillo, matrícula n° 5595.

¡PARA TODAS LAS MAMÁS QUE INTEGRAN EL COLECTIVO ENFERMERO, MUY FELIZ DÍA, Y UN AFECTUOSO SALUDO!

COLEGIO DE PROFESIONALES EN ENFERMERÍA DEL SUR DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
Pje Marchena 681 - Rosario – Tel/Fax: 0341-4389889 – www.colegiodeenfermeros.org.ar

ARTICULO DE FONDO

SEMANA DEL PREMATURO (2 al 7 de Octubre) DERECHOS DEL RECIÉN NACIDO PREMATURO.

- 1- La prematuridad se puede prevenir en muchos casos, por medio del control del embarazo al que tienen derecho todas las mujeres.
- 2- Los recién nacidos prematuros tienen derecho a nacer y a ser atendidos en lugares adecuados.
- 3- El recién nacido prematuro tiene derecho a recibir atención adecuada a sus necesidades, considerando sus semanas de gestación, su peso al nacer y sus características individuales. Cada paso en su tratamiento debe ser dado con visión de futuro.
- 4- Los recién nacidos de parto prematuro tienen derecho a recibir cuidados de Enfermería de alta calidad, orientados a proteger su desarrollo y centrados en la familia.
- 5- Los bebés nacidos de parto prematuro tienen derecho a ser alimentados con leche materna.
- 6- Todo prematuro tiene derecho a la prevención de la ceguera por retinopatía del prematuro (ROP).
- 7- Un niño que fue recién nacido prematuro de alto riesgo debe acceder, luego del alta neonatal, a programas especiales de seguimiento.
- 8- La familia de un recién nacido prematuro tiene pleno derecho a la información y a la participación en la toma de decisiones sobre su salud a lo largo de toda su atención neonatal y pediátrica.
- 9- EL RECIÉN NACIDO PREMATURO TIENE DERECHO A SER ACOMPAÑADO POR SU FAMILIA TODO EL TIEMPO.
- 10- Las personas que nacen de parto prematuro tienen el mismo derecho a la integración social que las que nacen a término.

Te proponemos acceder al siguiente link, para ver el video, donde se reflejan las actividades desarrolladas por el equipo de trabajo perteneciente al servicio de Neonatología del Hospital Centenario. Al cual felicitamos!!!!

SABÍAS QUE?

19 de octubre - Día Mundial del Cáncer de Mama

Con motivo de esta celebración, queremos compartir con Uds., el material sobre Medidas de Prevención y Concientización del cáncer de mama, enviado por LALCEC Casilda.



ASOCIACIÓN DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER CASILDA

La detección precoz, clave para combatir el cáncer de mama

COLEGIO DE PROFESIONALES EN ENFERMERÍA DEL SUR DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
Pje Marchena 681 - Rosario – Tel/Fax: 0341-4389889 – www.colegiodeenfermeros.org.ar

El Cáncer de mama es el cáncer más frecuente en la población femenina y sus principales factores de riesgo son inevitables: ser mujer y cumplir años.

- No se contagia, no hay vacunas y se hereda poco.
- Por esto, la detección temprana es la clave para contraatacar al cáncer de mama, que sufren cerca de 18 mil argentinas por año.

Octubre es el Mes Internacional de Concientización sobre el Cáncer de Mama, destacando la importancia de los chequeos médicos. “Las mujeres debemos adquirir el hábito de la consulta periódica al médico, una mamografía anual a partir de los 40 años y el autoexamen desde los 20 años.

- El primer paso será la visita regular al ginecólogo o mastólogo, y el examen clínico manual de los pechos. Esta prueba, que puede parecer básica, es fundamental, según Daniel Allemand, especialista en patología mamaria y presidente de la Sociedad Argentina de Mastología. “Entre los 20 y 30 años es muy raro el cáncer de mama. El chequeo indicado para esta edad es el examen clínico”.

- A partir de los 35 o 40 años, según los antecedentes, se suma la mamografía anual. Su objetivo es llegar donde el tacto no llega. “El cáncer de mama tiene distintas posibilidades de curación, según su estadio. Existe una etapa conocida como cáncer in situ que se detecta sólo con mamografía. Este tipo de tumor se cura en casi el 100% de los casos”, según Antonio Lorusso, profesor titular de Ginecología de la UBA y director médico de la Liga Argentina de Lucha Contra el Cáncer (LALCEC Bs AS).

- La ecografía mamaria también puede ser útil, “como complemento –no sustituto– del control clínico o del estudio mamográfico”, enuncia Juan Pablo Anchezar, especialista en ginecología oncológica y consultor del Departamento de Ginecología de OMINT.

Conocer las propias mamas es otra recomendación de los especialistas. Si bien el Dr. Lorusso advierte que no debe confiarse sólo en esta práctica, reconoce que permite familiarizarse con el tejido y, al notar algo distinto, consultar al médico inmediatamente.

Además los médicos aconsejan observar cambios de color, irregularidades en los pezones o en la areola, si hay secreciones, hundimientos o abultamientos.

“Es importante recordar que los tumores mamarios, en el 90% de los casos, aparecen en mujeres sin antecedentes significativos ni factores de riesgo. Tampoco da síntomas. Por esto, la única forma de detectarlo a tiempo es realizarse los controles periódicos”.

Llevar un estilo de vida saludable también ayuda. “Una alimentación sana, un peso adecuado y ejercicio físico pueden contribuir a reducir la incidencia de varios tipos de cáncer, entre ellos el de mama”.

LALCEC CASILDA adhiere a la tarea de prevención y detección temprana del cáncer, y en este mes enfatiza la LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA.



29 de octubre - Día Mundial y Nacional del Ataque Cerebral

El Congreso Mundial de Ataque Cerebral y la Sociedad Neurológica Argentina, con la adhesión de la Organización Panamericana de la Salud, OPS, resolvieron en el año 2008 destinar este día a informar a la comunidad acerca de esta grave patología que amenaza vidas y calidad de vida. El ataque cerebral, o accidente cerebrovascular, ACV, puede producirse por la súbita pérdida de flujo sanguíneo cerebral (ACV isquémico) o por derrame cerebral (ACV hemorrágico), a causa de lo cual las neuronas se debilitan o mueren por falta de oxígeno. Como consecuencia, las partes del cuerpo controladas por la zona cerebral afectada dejan de funcionar, a veces en forma permanente.

Esta enfermedad, desconocida para la mayor parte de la población, constituye la tercera causa de muerte en el mundo y la primera de discapacidad en adultos. Su prevención implica la difusión de información sobre sus causas y programas de control de los factores de riesgo: hipertensión arterial, diabetes, alcoholismo, tabaquismo y colesterol alto. Al mismo tiempo se debe crear conciencia acerca de los signos del ataque cerebral ya que, en caso de ocurrir, es fundamental actuar de forma inmediata para reducir las posibles secuelas de discapacidad o evitar la muerte. "Durante un ACV, el tiempo perdido es cerebro perdido".

30 de octubre - Día Mundial de la Obesidad

Debido principalmente a los malos hábitos dietéticos un tercio de la población del mundo padece la enfermedad de la obesidad, número que aumenta cada día y se asocia a importantes complicaciones de salud, vejez y muerte prematuras.

Considerada una pandemia, la Organización Mundial de la Salud, OMS, incluye la obesidad -y el sobrepeso- como características de malnutrición. Constituye uno de los más serios problemas de salud, y está vinculado con un elevado riesgo de enfermedad coronaria, hipertensión arterial, diabetes y concentración de lípidos (grasas) en sangre y, en menor grado, con cáncer, enfermedad vesicular, osteoartritis, dificultad respiratoria y lumbalgia; es decir que es causa de morbilidad, discapacidad y menor calidad de vida.

En 1999 la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO, destacó la presencia de esta epidemia en todas las naciones en vías de desarrollo, incluyendo regiones muy pobres donde las dietas poco equilibradas provocan sobrepeso.

Este día se estableció para contribuir a que los gobiernos e instituciones y organizaciones de todos los países comprometan esfuerzos en la prevención y tratamiento de la obesidad, creando conciencia sobre la necesidad de modificar hábitos alimentarios y formas sedentarias de vida.

ACTUALIZACION

Continuamos en este espacio con el tema electrocardiografía básica a cargo de la Profesora Lic. Lilia López.

ELECTROCARDIOGRAFÍA BÁSICA

Prof. Lic. Lilia López

RESOLUCIÓN DE PROBLEMA

En el día de la fecha, ingresó a la Unidad de Cuidados Intensivos Coronarios (UCIC) el Sr. Leandro G., de 70 años de edad por presentar un episodio de FFAV (fibrilación auricular de alta

respuesta ventricular), arritmia que le fue revertida en forma eléctrica. Refirió como antecedente de jerarquía que hace dos (2) años fue hospitalizado por un cuadro de ángor, siendo su diagnóstico médico Infarto Agudo de Miocardio (IAM). La enfermera del servicio, luego de revertida la arritmia, analiza el electrocardiograma (ECG) intentando encontrar la “tradicional patente de infarto”, patente que no puede identificar.

¿A qué patente de infarto hace referencia?

Frente a la falta de dicha patente ¿Ud. cree que la información que brindó Leandro respecto del antecedente de IAM fue incorrecta?

Para revertir la arritmia se le realizó una cardioversión eléctrica. ¿Qué diferencias existen entre la cardioversión y la desfibrilación?

Respuesta Correctas Click [AQUÍ](#):



NOTICOLEGIO

El jueves 6 del corriente se llevó a cabo en la sede de nuestro Colegio, un nuevo acto de matriculación, contando con la presencia de 25 nuevos colegiados, felicitaciones!!!

Luego de la Jornada sobre Seguro de Mala Praxis, realizado el día 22/09/11, hemos recibido diversos comentarios sobre la misma.

Quisiéramos conocer su opinión y si está interesado/a en contar con ese seguro, comunicarse con El Colegio, a través del Boletín, página web, mail, y nuestro portal en facebook.

SUMATE NECESITAMOS TU PARTICIPACIÓN.